

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12992 *Resolución de 21 de julio de 2022, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 145, de 27 de junio de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de ATS, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 101, de 6 de mayo de 2021, se han publicado las bases generales que regulan los procesos selectivos que convoque la Diputación Provincial de Lugo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», en el tablón de edictos y en la página web de la Diputación Provincial de Lugo.

Lugo, 21 de julio de 2022.—El Diputado delegado del Área de Promoción Económica y Social, Pablo Rivera Capón.